

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXVI

Precios de Suscripción
Trimestre... 1.25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de junio de 1928

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.309

El viernes, día 29, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará, en todas las diócesis de España y en treinta y dos naciones extranjeras, la fiesta del

“Día de la Prensa Católica”

El Comité ejecutivo diocesano de la Buena Prensa, previa la aprobación del Reverendísimo Prelado, ha dispuesto celebrar en esta ciudad el **Día de la Prensa Católica** con los siguientes cultos:

El viernes, día 29, a las ocho, se celebrará una Misa de Comunión General en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las seis y media, coincidiendo con la Hora Santa, habrá función solemne en la del Seminario Conciliar, con sermón que predicará el **M. I. Sr. D. José Grau, canónigo Magistral.**

Oración - Propaganda - Colecta

Documentos a servir para la Historia de Barbastro

Lectura y traducción de los mismos, hecha por nuestro colaborador

A. SANZ

Fecho fué aquesto en la dicha ciudad de Barbastro en los días mes y año arriba calendados.

Presentes testimonios fueron a las sobredichas cosas los honorb. Mastre Francisco Francés, tinturero et Sancho Campodarve, fustero, habitantes en la dicha ciudad de Barbastro.

Sig-no de mí Pedro de Pueyo habitant en la ciudad de Barbastro et por autoridad real por todo el regno de Aragón publico notario que a las sobredichas cosas juntamente con los testimonios de la parte de arriba nombrados presente fui et aquellas de mi propia mano scribí et cerré.

11
Levantamiento de la excomunión que pesaba sobre el clero y la ciudad de Barbastro con ocasión de la defensa que hizo, contra Huesca, de sus derechos a ser Sede episcopal.

a: 1536.

Clemente, Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, a los amados hijos Comendador del monasterio de N.ª S.ª de la Merced del lugar de Barbastro, diócesis de Huesca, y a Juan Luis Juneda y Jerónimo Lenteo Limona de la Iglesia llerdense, salud y bendición Apostólica.

Puesto que los Canónigos y Capítulo de la Iglesia de Barbastro y el clero y pueblo de la misma ciudad nos han hecho saber en una petición el que a instancia de los canónigos y capítulo de la Iglesia de Huesca, que carecía entonces de pastor, por estar su Obispo en la curia romana, se logró, por mediación de un Auditor del Sacro Palácio letras ejecutivas contra los

Canónigos, Cabildo y Clero y pueblo de Barbastro en la cuestión de que el Obispo, Canónigos y Cabildo de la Iglesia de Huesca afirman que la Iglesia de Barbastro está unida perpetuamente a la de Huesca y los de Barbastro a su vez afirman que está libre y separada, entablado pleito consiguieron aquellos contra estos tres sentencias definitivas y conformes, e intimadas no obedecieron incurriendo en la excomunión, censuras y penas contenidas en las letras ejecutivas, y deseando si hasta ahora no las obedecieron obedecerlas en adelante y ser absueltos de la excomunión, sentencias censuras y penas, y quedar libres del interdicto, que pudiere pesar sobre la ciudad de Barbastro.

Por lo cual de parte de los Canónigos, Cabildo, Clero y pueblo dichos, se nos pidió humildemente que nos dignásemos proveer oportunamente a dichas cosas con benignidad apostólica.

Así que ordenamos a vuestra discreción, por las presentes letras apostólicas, para que convocados los interesados a los Canónigos, Capítulo, Clero y pueblo de la ciudad de Barbastro y además a cada una de las

personas del Cabildo, Clero y pueblo para que si aun no obedecieron a dichas letras apostólicas las obedezcan y una vez obedecidas les absolvais de la excomunión y demás sentencias eclesiásticas, censuras y penas por ellos incurridas, bajo mi autoridad y por esta vez no más, según la forma que se acostumbra en la Iglesia, impuesta a cada uno, según la calidad de la culpa, saludable penitencia y cuan o derecho estén obligados, levantando el interdicto si por ventura existiese.

Si por ventura todos a una pudieris atender a la ejecución de lo por mi ordenado que del mismo puedan dos o uno de vosotros.

Dado en San Pedro de Roma el año de la Encarnación del Señor 1536 a 6 de los Idus de Agosto de nuestro Pontificado el año 10.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.





PRIMER ANIVERSARIO
EL REVERENDO

P. Sotero Gómez Abajo

Superior del Colegio de PP. Misioneros; vocal de la Junta de EL CRUZADO ARAGONÉS

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1927

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

El Rvdo. P. Superior del Colegio; Rvdo. P. Rector del Seminario, con ambas Comunidades de PP. Misioneros; la Junta y Redacción de **El Cruzado Aragonés**, y las Asociaciones de la Archicofradía del C. de María y Obras de las Marías de los Sagrarios,

Suplican a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones.

El día 25, a las nueve y media, se celebrará solemne Aniversario, en sufragio del alma del finado, en el templo del Corazón de María y el día 26 misas del Carmen, en el altar mayor de la misma iglesia.

BARBASTRO, junio de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santorial y cultos

24 Domingo.—San Juan Bautista.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media; 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

25 Lunes.—San Eloy.

26 Martes.—San Juan y San Pablo.

27 Miércoles.—San Ladislao.

28 Jueves.—San León.

29 Viernes.—San Pedro y San Pablo.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

30 Sábado.—San Marcial.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde. rosario y salve cantada.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* Oficial de la Diócesis, la siguiente

CIRCULAR

Habéis leído ya y saboreado como Nos, queridos cooperadores, la hermosa y vibrante exhortación del Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, sobre el «Día de la Prensa Católica» en España en 1928, que se honró en publicar este *Boletín* el día 30 de abril último.

Su laconismo, hace resaltar su brillantez e importancia, y que se perciba mejor el aroma de un porvenir risueño, que respira tan precioso y prestigioso documento.

Imposible añadir un argumento, ni sumarle un adarme de autoridad; es la voz del Director Pontificio de la Acción Católica en España, recientemente designado por Su Santidad; y es tan estrecho el nexo que une a la Prensa

con la Acción Católica, que como dice el infatigable Arzobispo de Toledo, aquella marca y señala el índice de prosperidad de ésta.

Después de una campaña que tiene de vejez lo que ha durado este siglo, leyendo y meditando las frases, los alientos y las iniciativas de nuestro Primado y enfrentándolas, con aquella otra luminoso Circular del venerable y piísimo Arzobispo de Sevilla el excelentísimo Sr. D. Marcelo Spínola, del 15 de diciembre de 1900, cuando daba la voz de alerta y señalaba con sabiduría cumbre los síntomas de la que él llamaba «gran peste» que amenazaba infestar todo y había producido tantas víctimas y ruinas en el mundo.... nuestro espíritu queda en cierta manera confortado y enchido de optimismo y alagüeñas esperanzas.

¡De ayer a hoy! la perspectiva ha mejorado bastante. ¡Quién lo duda!

Pero no es caso de ceñirse coronas, ni deponer las armas, lo que ayer era un torrente desbordado, ha sido sí heroicamente contenido, pero no cegada la fuente del mal, ni desviada siquiera la turvionada hacia la orilla opuesta; queda mucho por hacer.

Los juicios de Dios son inescrutables y así consiente El, que los malos, valiéndose de la Prensa, cuya eficacia tienen bien calculada, avienten a la diestra y a la siniestra, la semilla del error y el germen de toda corrupción moral y social.

No es tiempo, todavía, de declarar la suspensión de hostilidades; pero bueno será recoger las experiencias de esta lucha, entre buena y mala Prensa, entablada hace como un cuarto de siglo.

Abrigamos el temor de que se habrá descuidado un poco o un mucho, la ORACIÓN que es el principio vital de esta empresa, cuando no se han obtenido mayores éxitos, y han sido de escaso rendimiento los esfuerzos de tantos varones experimentados en estas lides, y las iniciativas de las Asambleas celebradas con este mismo objeto. Si la oración va cediendo en intensidad y perseverancia, no espereamos la victoria de nuestros enemigos, que si han de ser vencidos, lo serán, como lo fueron los Amalecitas, levantando el pueblo cristiano sus brazos en alto y orando sin cesar, acompañando a esa oración común y perseverante las buenas obras.

A la gran Liga de Oraciones, que ha de estimularse entre los fieles y prac-

ficar sin desfallecimientos ni desconfianzas; sumemos la COLECTA que tampoco ha sido, y lo decimos con pena, tan espléndida como lo exigen las circunstancias de los tiempos: A la vista está; como se dilapidan hoy día los bienes de fortuna; para nada duele ni se regatea el dinero, pero tratándose de la Prensa católica que cada día necesita de mayor auxilio y apoyo, todo parece excesivo, y lo que es peor, para ninguna otra obra se entrega con tanta desconfianza.

«Se encuentran recursos para la construcción de las iglesias, para el alivio de los pobres, para el desarrollo de las asociaciones piadosas.

Mas no obstante aparecen indiferentes ante la lucha encaminada a preservar a la Iglesia y a la sociedad cristiana de peligros harto inminentes.

Lo que ante todo importa, sin duda alguna, en los tiempos que atravesamos, en esta lucha pública.

Fundar, sostener un diario destinado a derramar luz en los espíritus, es en cierto sentido tan necesario y meritorio como construir una iglesia».

Decía el gran Cardenal Lavignerie; y esto no obstante los resultados de la Colecta nacional pro Prensa, van sufriendo lentamente con paso cansino y pausado, cuando no menguan y decrecen en alguna Diócesis, como si en la lucha empeñada se hubiera firmado alguna tregua con el enemigo, o las necesidades y mejoramientos de nuestra Prensa hubieran culminado nuestros optimismos y risueñas esperanzas: tengamos presente que queda mucho por hacer, hasta que nuestra Prensa llegue a ser la mejor, así en el fondo como en la forma.

Finalmente, también echamos de menos una propaganda constante y bien organizada de la Prensa católica entre nosotros.

Nos limitaremos en todo caso a orar y dar nuestro dinero; pero tampoco esto sería suficiente con ser mucho; como decía aquel santo arzobispo de Sevilla: «nadie que tenga fe, debe permanecer ocioso».

El hombre de talento debe cooperar con su ciencia e ilustración al fomento de la buena Prensa, hacerse periodista voluntario y aun de cuota, si a tanto llega su celo por la presente cruzada; los que no le tengan, ejercítense en barrer la mala Prensa y sirvan de pregoneros y heraldos de la buena, hasta que sus voces ahoguen el griterío en-

sordecador de los paladines de la Prensa impía.

¡Los buzones de la buena Prensa! si cuidásemos de surtirlos y organizásemos bien la distribución ¡ah! cuánto bien haríamos a nuestra causa; que es nuestra, por serlo de Dios y de la Iglesia de Cristo.

Para terminar, queridos cooperadores y hermanos, os rogamos con encarecimiento, que en ninguna de nuestras parroquias deje de celebrarse el Día de la Buena Prensa, el 29 del presente mes, fiesta de San Pedro Apóstol; que en todas ellas se haga pública ORACIÓN, COLECTA Y PROPAGANDA, en su obsequio, y por los fines que recomienda nuestro esclarecido Primado, el Emmo. Cardenal Segura, en su citada Circular.

A todos los diocesanos que secunden de alguna manera nuestro encargo de favorecer la Buena Prensa, concedemos amorosamente 50 días de indulgencia.

El resultado de la colecta, cualquiera que sea, comuníquese a nuestra Secretaría de Cámara a la mayor brevedad.

Barbastro 13 de junio de 1928.

† EL OBISPO, Admor. Aplico.

El Sacerdote

DICHOS Y HECHOS DE PRIMO DE RIVERA

Todo hombre que viene a este mundo se caracteriza por sus palabras y por sus obras.

Las primeras definen una personalidad por cuanto, a menos de ser hipócrita, son una efusión del espíritu y marcan una fisonomía espiritual, las segundas, controlan y aquilatan en el toque de la realidad el valor, falso o verdadero, que en aquellos palpita.

Las palabras significan la potencia espiritual del alma, las obras son su cristalización, o sea, lo que de se denomina el buen ejemplo.

Su potencia de irradiación se halla en razón directa de la fuerza de su personalidad y del vigor y entereza de sus convicciones.

Desde que de manera insospechada surgió en medio del escenario de la vida española la figura militar y patriota del general Primo de Rivera con aquel manifiesto del 13 de septiembre, todas sus declaraciones han dejado huella en las almas, despertando estados de opinión, por cuanto en ellas reverberaban los

hondos anhelos del alma nacional, y por otra parte, a través de la trama de la palabra se podría ver un espíritu, uno de esos espíritus condensados que incrustan en la vida el ideal amado y forma la base de su carácter.

La preocupación de la idea y del sentimiento religioso en el Presidente del Gobierno ha sido acentuada varias veces y en ocasiones solemnes, más que con la precisión científica de un Mella v. g. con un vigor de expresión que denota lo arraigado de sus convicciones.

No recordamos todos sus actos y declaraciones. Pero entre otras, ahí están como pruebas elocuentes, sus afirmaciones consignadas por escrito, referentes a la religión en su «Cartilla ciudadana»; las declaraciones en el Congreso cerealista de Valladolid sobre la misión del clero y la muerte del liberalismo.

Y por ser más recientes, que todavía conservan el jugo de la actualidad, sus declaraciones al clausurar las Asambleas pedagógicas de esta primavera; son terminantes y concretas.

En ellas pedía a los maestros que enseñen según las modernas teorías manifestaciones concretas, sobre la base de las doctrinas de la Iglesia, pues no hay que olvidar que en el niño hay dos virginidades; la del sexo y la mental—y avanzando más en la idea—afirma, que en todo momento debe tener presente que la juventud exige la pulcritud de su conciencia.

Sobre estos temas haremos algún comentario en otro artículo.

Hoy queremos registrar y comentar otro hecho del Presidente, quizá el más reciente de su actuación.

«El Noticiero» de Zaragoza lo registra de la siguiente manera: «Primo de Rivera obsequia a un coadjutor por una plática»

«El Presidente del Consejo envió con una cariñosa carta un cheque de mil pesetas a don Luis Hernández Contreras, coadjutor de la parroquia del Carmen, como premio por la hermosa e instructiva plática que le oyó con ocasión de asistir a misa en dicho templo el domingo pasado. En la plática desarrolló el orador el octavo mandamiento. Se detuvo principalmente en la calumnia y en la murmuración. Dijo que con la calumnia ocurre lo mismo que con la moneda falsa. Los pillos la acuñan; las personas decentes la hacen circular. Al bajar del púlpito, el sacerdote fué felicitado y abrazado por el general, que le encargó redactase unas cuartillas con el mismo lenguaje y estilo con que había hablado a fin de hacerlas imprimir y divulgarlas por cuenta del Gobierno».

La acción, como decía «El Debate» al registrar el episodio, es de las que por sí solas se alaban, y además, de las que delatan el interior de una alma. Miles de almas, de ciudadanos oyen cada día pláticas religiosas, con los mismos conceptos, con los mismos sentimientos que los de la homilía del cura salmantino. El caso del coadjutor salmantino, no es un hecho esporádico; es la norma de la difusión de la verdad ejercitada siempre por la Iglesia. Lo mismo en países de infieles donde llega la voz del misionero y levanta un altar con un sagrario, que en las zonas que se que se reparte la civilización; lo mismo en ciudades populosas que en el más mísero villorrio donde se levanta una parroquia campesina. Allí resuena siempre la voz soberana del Evangelio por medio de sus heraldos, los párrocos, órganos auténticos de expresión, interpretación, adaptación y vulgarización de aquella *lex Domini innaculata, convertens animas*.

Estos hombres modestos—escribía Minguijón—perdidos en la pobreza de apartadas aldeas, tienen las ideas mejor organizadas que muchos intelectuales; en su cerebro hay un orden sólido y sobre todo están en contacto no solo con las fuentes de la vida moral, sino

con las más grandes inspiraciones que han abierto a la humanidad el camino de lo suprasensible.

Tienen en su poder la liturgia, el gran medio educador y el más poderoso para cultivar los espíritus oscuros y levantarlos de la rudeza de su condición a la región de los ideales, porque no es enseñanza fría, sino vívida, encarnada en símbolos ceremoniales, embellecida con las manifestaciones del arte, asociada a los días de la semana, a los recuerdos del drama de la Redención; es una corriente viva de la tradición universal donde los siglos han vertido sus más altas inspiraciones.

Todo ello, dramatizado y con vigores plásticos para impresionar más vivamente la conciencia y el sentimiento del pueblo fiel.

Los rendimientos se descubren cuando se escarba en los extractos de la corteza social; entonces se justifica la ley que descubrió Le Play de que el Decálogo es la base de toda reforma social. La siembra evangélica del sacerdote en ciudades y aldeas, bien en forma catequística u homilética, auxiliada de los modernos recursos de la propaganda y vulgarización religiosa; hojas

que llevamos dentro de nuestra naturaleza depravada, no reprimidos por el freno moral que encarna la religión.

Estado lamentable en perjuicio de los sagrados intereses de la religión y de la sociedad.

Es que el pueblo tiene la visión de un clero empobrecido; es que su mísera condición económica, en perjuicio para la dignidad y santa libertad de su misión, tiene caracteres de leyenda, como los maestros antaño; y el pueblo, el verdadero pueblo del trabajo, que ofrendaba sus hijos al sacerdocio se retrae de condenar a sus hijos a una vida de penurias y sacrificios.

Firmemente creemos que el general Primo de Rivera, hombre de arraigados sentimientos religiosos, que conoce la enorme fuerza del sentimiento religioso, ha de acudir a reparar la deuda que gravita con el enorme peso de una injusticia sobre las obligaciones del Estado y de la nación.

Hacen falta sacerdotes, escribía Pierre L. Ermete.

En sus santificadas manos está depositada la salvación de la Patria.

¡Qué esas manos sean siempre activas, buenas, generosas!...

Ya llegaron los AUTOMÓVILES modernos

HUDSON-ESSEX

6 CILINDROS

Como coches modernos, son buenos y elegantes, y aunque valen mucho, cuestan poco dinero.

Pida demostraciones al

REPRESENTANTE

MARTIN COLL

BARBASTRO

parroquiales, folletos, revistas... siempre produce los mismos resultados; recordando los altos deberes de la profesión religiosa, sus rendimientos indirectos se traducen en virtud, honradez, civismo, conciencia profesional, sobre cuyas bases han de actuar las energías sociales en sus actuaciones patrióticas.

¿Hay cuerpo facultativo—pregunta con razón «El Debate»—académico o profesional, que en mayor extensión, ni con más intensidad labore por el sostenimiento moral, por la reforma de costumbres por la paz, así privada como pública?

Y sin embargo, hoy quizá, más que nunca, cabe repetir las frases de Jesucristo: «La mies es abundante y pocos los operarios».

Está en la conciencia pública la escasez de vocaciones sacerdotales; los Prelados se lamentan de la insuficiencia de personal para regir las feligresías; multitud de parroquias ocultas en las fragosidades de sierras y montañas hoy carecen de la tutela paternal y espiritual del pastor.

Campos yermos y sin cultivo, pupula en ellos la hojarasca de una vegetación infructuosa y parásita, los impulsos vivaces de los malos instintos

¡Que no se cierren jamás, por desaliento ni cobardía!...

¡Que den, que bendigan!...

¡Que señalen siempre el camino de la verdad y de la vida!...

¡Que se eleven hacia el cielo para orar y pedir por la paz y la prosperidad de la Patria!...

¡Que el Gobierno, que se precia de católico, haga honor a sus convicciones, recogiendo ese latido de verdadera opinión en que vibra la expresión austera de la justicia y un sentimiento noble de verdadero patriotismo!...

M.

CALVITONIC

detiene rápidamente la caída del cabello y estimula su crecimiento de un modo maravilloso. Basta un solo frasco para comprobar estos efectos.

Depositario, DANIEL LORIENTE
General Ricardos 12.—Barbastro

LA IGLESIA Y LA ENSEÑANZA

Partimos del hecho real y cierto de que, en la actual Providencia, Dios ha intervenido o interviene en el mundo sobrenaturalmente. Por su bondad infinita, se ha complacido en elevar al hombre a un fin sobrenatural al que de suyo no estaba llamado. A ese fin sobrenatural del hombre corresponde una revelación de verdades y una norma de vida moral, y esa revelación encuéntrase ya en los orígenes de la humanidad. Más tarde se acrecentó con los profetas del pueblo escogido y por fin, en la plenitud de los tiempos, se perfeccionó en Jesucristo, el Maestro único.

Este Maestro divino, después de enseñar El directamente su doctrina a los habitantes de Palestina, como su misión era enseñar a todas las gentes, fundó una sociedad religiosa, la Iglesia católica, a la que confirió toda su autoridad, con derechos y deberes plenos sobre la enseñanza que le encomendaba.

La santificación y glorificación de la humanidad es la misión de la Iglesia. Ahora bien, la santificación del hombre no se puede conseguir si no por medio de un segundo nacimiento, de aquel nacimiento de que habló Jesucristo a Nicodemus en aquella memorable plática. Y este segundo nacimiento, esta segunda generación del hombre a la vida nueva, a la vida sobre natural, sólo se hace según expresa voluntad de Jesucristo, por medio del bautismo.

Según esto, pueden efectuarse en el hombre dos generaciones, natural la una en el seno de la familia; sobrenatural la otra en el seno de la Iglesia. Por la primera se da la vida natural, en la segunda se recibe la vida sobrenatural. Y como de la paternidad es precisamente de donde se deriva el derecho educativo, de ahí que la Iglesia, por el hecho de engendrar a la vida sobrenatural, adquiere sobre sus hijos el derecho de enseñarles la doctrina sobrenatural por Jesucristo a ella confiada.

A esto se añade que Jesucristo instituyó la Iglesia no sólo como Madre, sino también como Maestra. Claramente lo manifestó cuando dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolas...enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he confiado. He aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Es de notar que Jesucristo no confió el poder del magisterio a todos sus discípulos, sino que lo reservó exclusivamente a sus doce Apóstoles. Por lo mismo, no todos los fieles, ni siquiera todos los sacerdotes, sino solamente los Obispos, legítimos sucesores de los Apóstoles, poseen el derecho divino de enseñar la verdad revelada y delegar en otros este delicado oficio, bajo su dirección, vigilancia y responsabilidad.

Ninguna otra persona o asociación o gobierno o monarca puede arrogarse este derecho, ni limitarlo o regularlo.

Más aun, tratándose de un derecho tal, que se deriva de un estrechísimo deber, ni la Iglesia misma puede renunciar a él, sin faltar a su esencial misión. Y siendo como es la Iglesia por derecho positivo divino un cuerpo esencialmente docente, si por hipótesis dejase algún día de enseñar, se destruiría a sí misma y dejaría de existir.

De todo lo dicho se desprende que la Iglesia sólo ejerce estos sus derechos de enseñar sobre aquellos que por el bautismo le pertenecen, como hijos suyos. Por lo que a los no bautizados se refiere, solamente reclama para ella la libertad de predicarles a Jesucristo y para ellos la libertad de convertirse.

Fácilmente se ve que la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, goza de un doble poder: del poder directo en materia de enseñanza religiosa y de poder indirecto en otras materias relacionadas con la Religión.

Poder directo aquí vale como monopolio de la enseñanza religiosa. Pero adviértase que este monopolio no tiene las consecuencias que en el monopolio del Estado. Pues las verdades religiosas no vienen a nuestro entendimiento de la misma manera que las otras verdades del orden natural. Estas nos vienen, como si dijéramos, *de abajo*, es decir, de la experiencia; al paso que la verdad religiosa nos viene *de arriba* de Dios mismo, por mediación de la Iglesia a la que El ha elegido como intermediaria suya, para manifestar a la Humanidad su voluntad. De ahí que en materia religiosa sea la Iglesia la única depositaria de la verdad, y que sola ella tenga la plena misión de enseñar esa verdad, de defenderla contra el error, de explicarla, de propagarla. Y esto de manera que nadie pueda alegar legítimamente derecho a predicar esa verdad, ni a niños ni a adultos, a no ser que lo haga en virtud de una delegación de la misma Iglesia. Así se entiende que la Iglesia tenga derecho legítimo al monopolio de enseñanza en materia religiosa.

Pero al descender en concreto a los derechos que puede alegar la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, ya en materias religiosas, ya en materias con la religión relacionadas, lo dejaremos para otro artículo.

AURAS MISIONALES

LA MALDITA

Sus padres que habitan a veinte minutos de la Misión de Wambogo, la llamaron Wasioma. Cuando las Hermanas misioneras entraron por primera vez en su aldea, Wasioma era pequeña, y tenía miedo; no se atrevía a venir hasta aquellas Hermanas blancas. Poco a poco desapareció su miedo y un día puso al fin su manita negra en la de la Hermana. Y la Hermana llevó aquella manita a la frente inocente de la niña, después al pecho, después al hombro.... así Wasioma hizo su primera señal de la cruz.

**

Pasaron diez años. Wasioma sabe a la letra todas las oraciones; sabe el catecismo; mas ¡ay! ¡si ella se decidiese al bautismo! allí está Mbiro su hermano mayor, que es malo, que le amenaza, que no ama la Misión, a los Padres, la doctrina y las cosas de Dios. A pesar de todo Wasioma se ha decidido, pide, insta, suplica que la bauticen.

—Pero tus padres, le observaban, te lo prohíben y sabes que Mbiro....

—Nada temo, respondía ella. ¿cuántas veces no me habeis dicho que el día del bautismo entra Jesús en nuestro corazón para ayudarnos y defendernos? Jesús me ayudará.

**

Cerca del día de Navidad, empezaron en la Misión los preparativos de los veinte bautismos de adultos.... y allí está por fin Wasioma; pero ¿cómo está? La víspera de la gran fiesta Wasioma ha sido pisoteada y apaleada brutalmente por su familia y la hubieran matado de no haber intervenido a tiempo el Padre. La jovencita tiene ensangrentados la frente y el rostro. ¡Se había preparado con un bautismo de sangre!

**

Hacia el obscurecido llega a la Misión un viejo brujo y pide permiso para ver y hablar a Wasioma en nombre de sus padres.

—Le hablarás, le respondió el P. Giblio, pero en mi presencia.

—Wasioma, oye: palabras de tu padre, de tu madre, de tu hermano: ¡seas

maldita! El seno de tu Madre que te ha lactado, no será más para ti; los brazos del padre que te han defendido, no serán más para ti; el fuego que calienta la choza donde naciste, no será para ti; los frutos recogidos en el campo de tu familia, no serán para ti. Palabras de tu padre, de tu madre, de tu hermano; ¡seas maldita ahora y siempre!

Y callado iba a marcharse, cuando el misionero lo paró y le dice.

—Oye y repite a los padres de Wasioma; Palabras del hombre Dios: LA MALDICIÓN VUESTRA es estéril y vana, porque es contraria a lo que quiere Dios. Quitad la maldición de la cabeza de vuestra hija o la maldición caerá terrible sobre vosotros; y el seno que ya no será de Wasioma, se desecará; y los brazos que ya no serán para Wasioma, se paralizarán, y la choza que ya no será para Wasioma, se arruinará, y el campo que ya no será para Wasioma, será estéril. ¡Palabras del hombre de Dios! ¡ea!

Y volviéndose a la jovencita, mientras la Hermana que estaba presente le secaba una lágrima en la petaña

—Valor, le dice, odiada por los hombres, tu serás amada de Dios; maldita de los hombres, serás bendecida de Dios,

**

Wasioma fué bautizada con el nombre de María Consolata. Para la solemnidad, las Hermanas le vistieron de un hermoso traje blanco con una banda de rosa, pero no le habían quitado las vendas de la frente y del rostro; no lo había permitido el Padre. Al venir Jesús a tomar posesión de aquel corazón y aquel cuerpo debía bendecir las cicatrices de la amada jovencita, sufridas por amor.

María Consolata es la más feliz de todas las criaturas, lo dice ella. Ya no tiene más padre ni madre ni hermano ni choza ni campo; es de toda la Misión ahora. Y la Misión debe pensar en ella, en vestirla, en alimentarla, en el porvenir de ella.

**

ESTOS SON LOS FRUTOS DE LA O. P. DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE. ¿CUANDO COMPRENDERAS, LECTOR, LA IMPORTANCIA DE ESTA GRAN OBRA Y TE ANIMARAS A INGRESAR EN ELLA? ¡CORAZÓN GENEROSO OYE LOS QUEJIDOS DE TANTOS INFIELES!

Consultorio Médico-Quirúrgico del Dr. NOUGUÉS Y SAS

Ex-interno del Hospital Clínico, Ex-Médico del servicio de enfermedades de la infancia, del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Medicina y Cirugía general.—Análisis clínicos GABINETE DE RAYOS X Sol artificial de Altura Lámpara de Rayos Ultra-Violeta.

HORAS de CONSULTA: De 12 a 1 y de 7 a 8, días festivos de 12 a 1.

Coso, 25, pral. - Teléfono, n.º 60 BARBASTRO

Urinaríos E. CARDONA — LÉRIDA —

Se traspasa

por defunción de su dueño. Barbería bien acreditada y en punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón, Ricardos 83 3.º

Blasfemos

La ignorancia tan sólo o la locura mover pueden la lengua a los blasfemos; o creemos en Dios, o no creemos: blasfemar, si creemos, no es cordura;

Si no se cree, tontería es pura, pues a Dios, así obrando, no tememos, o blasfemamos lo que no sabemos, siendo siempre una falta de cultura,

Quién, pues, de Dios blasfema sin recarcreyendo o no creyendo lo que dice, [to, es un grande ignorante, o mentecato,

Escupiendo blasfemias hacia el Cielo, sin saber, a si mismo se maldice; su saliva asquerosa vuelve al suelo.

Esclavitud

Son tantos los caprichos de la moda que no sabe ninguno a qué atenerse; no es posible contra ella defenderse, la humanidad esclava de ella es toda.

Constante a sus caprichos se acomoda y del todo es inútil oponerse, es preciso a su yugo someterse, lo mismo si nos place, o si incomoda.

Es indudable demasiado rudo el llevar, sobre todo en el invierno, nuestro cuerpo por calles al desnudo;

Mas la moda lo impone de tal suerte que por seguir su ley, a lo moderno, se desafía hasta la misma muerte.

Vestir al desnudo

Dios ha dado a los seres su ropaje, al darles en el mundo la existencia; a las flores corolas con esencia, a las aves bellísimo plumaje,

a los peces escamas dió por traje, a todos sin ninguna diferencia se los ha dado cual sagrada herencia, conforme lo exigía su linaje.

Al hombre le vistió con la inocencia; cuando el pecado lo dejó desnudo, con hojas recubrióse como pudo;

y con ellas vistióse con decencia; Hoy se ve que las cosas han cambiado, la mujer su inocencia ha recobrado.

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

Dr. Ramón Duch Campaña

— Médico-Oculista —

Interno del Dr. Barraquer, de Barcelona

Visitará en Barbastro el día 11 de cada mes, de 5 a 8 de la tarde
Coso, 25-Pral.

Cuartos de baño E. CARDONA — LÉRIDA —

MODAS

Andrea Alfós

General Ricardos, 21, piso 3.º

BARBASTRO

Sombreros para señora y niñas.

Existencia de modelos.

Confección y reformas,

Plisados desde 0'30 ptas. los 10 cms.

Palas desde 0'45 ptas. los 10 cms.

Plisados corrientes y de fantasía.

Máquina especial para calados

CALADOS en algodón desde 0'25 ptas. metro,

» seda « 0'35 »

Prontitud, esmero,

BIDETS E. CARDONA — LÉRIDA —

BANCO DE ARAGÓN

Sucursal de Barbastro

Capital 20.000.000 de pesetas
Reservas 4.800.000 pesetas

Cuentas corrientes con interés—Imposiciones a vencimiento fijo; 6 meses 3 y ½—a un año 4 %—Descuento de efectos—Préstamos—Compra—venta de valores del Estado y sociedad s—Depósitos de valores, etc. etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 % y reintegros todos los días laborables.

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 MARZO DE 1927.

PESETAS 30.472.271'47 en 24,489 LIBRETAS en circulación.

Los imponentes y clientes de este ESTABLECIMIENTO, gozan además de la garantía de sus capitales, la del BANCO y sus REESRVAS que ascienden a

PESETAS 24.800.000

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

HORAS DE DESPACHO

MAÑANA: 9 y ½ a 1

TARDE: 4 a 5

SÁBADOS: 9 y ½ a 1

Ricardos, 4, bajos.

Calentadores E. CARDONA — LÉRIDA —

Venta de un olivar

en el término municipal de esta ciudad, en la partida llamada «la Jarea».

Para informes, Santa Lucía, n.º 38.

VIDRIERIA Y CRISTALERIA ARTISTICA

ESPEJOS DE TODAS CLASES

METALES COMERCIALES

(SECCION DE LOZA SANITARIA)



etas SUCURSAL aplica en todos los materiales los precios exactamente igual que su casa CENTRAL de BARCELONA y facilita toda clase de presupuestos gratis a quien los solicite. Dirijase la correspondencia al Apartado n.º 27, Teléfono n.º 98. Uno de los vendedores en esta plaza:

D. F. MANUEL LOLIMO

Fábrica de Mosaicos — Barbastro

Waters E. CARDONA — LÉRIDA —

La ronda pasa

En la noche de San Ramón, hizo su aparición y debut ante el público, la Rondalla que se ha formado en ésta, bajo la dirección del maestro don Pablo Ibañez. Salieron en clásica ronda, obsecuando a las autoridades civiles y militares y a varias personas más.

Viene esta agrupación llena de entusiasmo, para llegar a ser una nutrida rondalla, y aun cuando en esta primera salida no figuraron muchos, es seguro que más adelante se unirán otros elementos que están estudiando y preparándose.

Tuvieron un éxito grande, bien manifiesto en el mucho público que fué tras ella, saboreando la música exclusivamente española que interpretaban, expresada de forma insuperable por las bandurrias, guitarras y laúdes que la integran. Con mucha afinación y gusto, realizaron toda la pléora de melodía y riqueza de contrastes que tiene nuestra música en general y la regional particularmente. El jotero de Ballovar, don Miguel Ramos, cantó dos jotas en cada puerta, con varios estilos de buen cantador.

Con viva satisfacción, saludamos este esfuerzo artístico y deseamos que prospere y obtenga los mayores éxitos. Vale la pena un poco de esfuerzo para ver de aupar y elevar sobre todos esos insustanciales (música moderna) «charlestoes» «yales blues» y demás zarandajas importadas, nuestras clásicas rondallas y sobre todo, que no se pierdan las bellezas de nuestro canto regional, de nuestra Jota.

G.

Acto simpático

En la Casa Consistorial

Como habíamos anunciado en nuestro número del día 9 de los corrientes, el domingo último, día 17, tuvo lugar, en la Casa Consistorial y previas las invitaciones de rigor para tales casos, la entrega de las bonificaciones extraordinarias que la Caja de Previsión Social de Aragón, sección Régimen de Retiros, concedió a los que se mencionaban, y fueron: Julián Lagen Tornil, de Salas Altas, por 350 pesetas; y Serapio Sánchez Panzano, de Abiego; Joaquín Olivera López, de Naval; José Esforzado Muzás, de Naval; Miguel Romeo Olivera, de Barbastro, por 400 pesetas.

Presidió el acto el alcalde ejerciente don Simeón Aznar, quien con breves frases expuso el objeto de la reunión, e hizo la presentación de los obreros agraciados con la bonificación, cediendo la palabra a don Alberto Palá Mediano, vocal del Consejo de la Caja de Previsión.

El Sr. Palá Mediano agradece al Excmo. Ayuntamiento la cooperación al acto, y a las autoridades, personalidades y Prensa la asistencia al mismo. Dice, que él, el más modesto representante de la Caja de Previsión Social de Aragón, se complace de un acto de la naturaleza del que se está realizando, porque demuestra la vitalidad y justicia con que procede siempre dicha institución. Que quiere salir al encuentro de cierta propaganda y refutar ciertas frases lanzadas, quizá con aviesa intención, pero desde luego con cargada ignorancia, sobre la significación de las pensiones del retiro obrero, que no tienen, como alguien ha dicho, carácter de limosna (que nunca es denigrante recibirla en la necesidad y es muy cristiano y divino el darla), sino que es un acto de justicia, ya que es el producto de las cantidades que el

patrono cotiza, en cumplimiento de la ley, en favor de sus obreros.

Expone el Sr. Palá Mediano las diferentes combinaciones que la Caja de Previsión admite para el mejoramiento del retiro obrero, y excita a la clase patronal al cumplimiento exacto de esta ley, cotizando como debe en bien de sus obreros, lo que contribuirá en gran manera a extinguir el odio de clases y consolidación de la paz social.

Seguidamente, el Sr. Duarte, representante de la «Caja Social de Previsión» hace entrega, bajo sobre, de las cantidades respectivas, que el Sr. Presidente distribuye entre los beneficiarios.

Acordóse por unanimidad de los asistentes, que el Sr. Alcalde, en nombre de todos, cursara telegramas dando cuenta del acto celebrado, a los señores general Marvá presidente del Instituto Nacional de Previsión, y presidente de la Caja Social de Previsión de Zaragoza, como así se hizo.

El obrero Miguel Romeo Olivera, por sí e interpretando el sentir de sus compañeros, da las gracias más expresivas, haciendo presente sus deseos de que esta manifestación de gratitud llegue al Consejo de la Caja Social de Previsión.

Los Sres. Alcalde y Palá Mediano prometen hacerlo así, dándose por terminado el acto.

Servicio de Automóviles de Barbastro a Boltaña

A partir del día quince, la Sociedad de Transportes Altoaragonesa, S. A. ha puesto un servicio de Autos desde esta ciudad a la villa de Benasque, que acoplado con los correos que ya anteriormente funcionaban, permiten al viajero realizar su viaje con celeridad, comodidad y economía.

Servicios ascendentes: 1.º MATUTINO. Saliendo de Barbastro a las cuatro de la madrugada podrá llegar el viajero a Benasque a las ocho y media de la mañana. 2.º VESPERTINO. Saliendo de Barbastro a las cinco y media de la tarde, podrá llegar a Benasque a las diez de la noche.

Servicios descendentes: 1.º Salida del Auto de Benasque, a las cinco y media de la mañana, para llegar a Barbastro, a las nueve cuarenta y cinco. 2.º Salida del Auto, a las dos de la tarde, para terminar en Graus a las cuatro y media de la tarde.

**

Un glaciar subterráneo en los Pirineos.—Mr. Casteret ha descubierto un magnífico y curioso glaciar subterráneo situado en plenos Pirineos españoles y a 2.700 metros de altitud. Este glaciar, al que se le calculan más de 6.000 metros cuadrados de superficie, se halla a menos de un kilómetro de la famosa BRECHA de ROLDAN, entre el Pico del Descargador y el Casco de Marboré, dentro de la zona que corresponde a nuestro Parque Nacional de Ordesa. La Memoria presentada por el autor, las numerosas fotografías y algunos planos, acreditan los entusiasmos y curiosidad que esta maravilla ha despertado entre los alpinistas y los geólogos.

Monumento Costa-Salamero. Parece que va tomando incremento en Ribagorza la idea de que el mejor medio de glorificar la memoria de COSTA sea RESTAURANDO LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS que Monseñor Salamero (D. José), sabio y piadoso protector del Sr. Costa, había fundado, años atrás, en la importante villa altoaragonesa. Es indudable que una estatua no produciría a Ribagorza, ni a Graus, los beneficios que podría traerle una Escuela como la proyectada. Así se cumpliría aquello de "ESCUELA Y DESPENSA".

Hace 25 años

Nuestro semanario en su número correspondiente a 20 de junio de 1903, insertaba un artículo sobre San Ramón; una Enciclica de Su Santidad, referente al quincuagésimo aniversario, de la definición dogmática de la Inmaculada; una ampliación de biografía del célebre vate barbastrense «D. Jerónimo de de Cancer y Velasco», de M. Artesano y otro escrito de «La Buena Prensa», de F. Ramiz.

En el «Entre semana» se daba cuenta de las sesiones de Cortes, de la salud del Papa León XIII, que era bastante delicada; de las huelgas de campesinos en Andalucía; de la unión de republicanos; del viaje del Rey a Cartagena y su revista a la escuadra; de los regicidios y asesinatos de Servia y de otros asuntos menos importantes.

La «Sección de noticias», anunciaba las festividades religiosas de San Ramón, en la Catedral y su ermita.

—El triduo del Sagrado Corazón para los días 27, 28 y 29.

—La distribución de premios en la Escuela dominical, de la que era director D. Lorenzo Lario, canónigo magistral.

—Fué electo Juez municipal D. Francisco Armisén Lacambra, cuyo cargo ya desempeñaba.

—Había tomado posesión del deanato de Calahorra, el M. I. Sr. D. Alfredo Sevil, canónigo de Valladolid, que antes había sido deán de esta Catedral.

—El lunes anterior contrajeron matrimonial enlace, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, el acaudalado comerciante D. Felix Lalanne y la agraciada señorita Felicidad Fajarnés.

—Se anunciaba la salida para Buenos Aires, a donde fué destinado, de R. P. Antonio Ridruejo, rector del colegio de Escuelas Pías de esta ciudad.

—Se llamaba la atención del ayuntamiento, sobre el estado de la barca de Fonz, recomendando la construcción de una empalizada, para unir en uno los dos cauces en que se había dividido la corriente, y poder hacer servicio la barca.

—Los rios Cinca y Vero traían extraordinario caudal de agua; y el primero, socavando el terraplén de la carretera de Graus en las cercanías de Enate, concluía de arrastrar un gran trozo de la mencionada vía, calculándose que muy pronto se haría imposible el paso de carruajes, con lo que quedaríamos incomunicados con Graus y Boltaña, pidiendo con urgencia al jefe de Obras públicas, la reconstrucción inmediata de tan importante desperfecto.

—Salió para Burdeos D. José María Castilla, catedrático del Conservatorio de Madrid, invitado por la Universidad de la Capital francesa, para dar tres conferencias, una de ellas, sobre Argensola y sus obras.

—Se recordaba el fallecimiento en Madrid del general Arce, presidente del centro del Ejército y Armada y entusiasta de nuestro paisano Ricardos, en cuyo centenario celebró por su iniciativa suntuosos festivos la mencionada asociación militar.

—Se constituyó en Barbastro, la Junta de Damas para las obras del Templo del Pilar, publicándose la primera lista de suscripción.

Noticias

Locales y Regionales

Esta tarde ha salido para Seira el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, que se propone principiar la S. Pastoral Visita a varios pueblos del arciprestazgo de Campo y todos los del de Benatque. Le acompaña el Rvdo. D. Miguel Charle, beneficiado de la S. I. Catedral, secretario de Santa Visita.

Que Dios nuestro Señor dirija y bendiga las tareas de nuestro amantísimo Prelado, para gloria suya, satisfacción del celo apostólico de S. Sra. Ilma. y bien de las almas.

Con atento B. L. M., el ilustre catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza y consejero delegado de la Caja de Previsión de Aragón, don Inocencio Jimenez, considerado amigo nuestro, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria de las operaciones de

Seguros y de Ahorro realizadas durante el año 1927, aprobada por el Consejo Directivo.

Mucho agradecemos la atención de que hemos sido objeto, complaciéndonos sobre manera conocer la intensa labor social y económica que viene realizando la mencionada entidad.

Agradecemos en el alma el saludo y elogio que dedica a nuestro semanario, con motivo de sus bodas de plata, la hoja quincenal «Ecos del Corazón de María», a cuya cariñosa atención correspondemos con la mayor gratitud y el más cordial afecto.

En Madrid, donde continúa sus estudios en el Real Conservatorio de Música y Declamación, ha obtenido brillantísimas calificaciones la señorita Antoñita Beltrán. Enhorabuena a tan aprovechada joven así como a sus padres y maestros.

Los «chofers» que prestan servicio en esta localidad, se proponen celebrar la fiesta de su Patrón San Cristóbal, el día 8 del mes próximo, con fiestas religiosas y profanas. A tal efecto, han completado un buen programa, que, por su mucha extensión, no podemos publicar hoy, dejándolo para el número próximo.

Según nota del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras de la Diputación provincial, han dado comienzo las obras del camino vecinal de Secastilla a la carretera de Barbastro a la frontera.

SE VENDE

en Costean, una prensa de hierro de cuatro columnas, dos engranajes, de volante, para extraer aceite.

Dará razón: Antonio Nerin.

El domingo se celebró en la Plaza de toros de Zaragoza, la anunciada corrida, despedida del valiente diestro aragonés «Gitanillo» y a beneficio del infortunado torero.

Hubo un lleno en la Plaza, los toreros fueron muy aplaudidos; y el beneficiado obruvo un rendimiento que se aproxima a 25.000 pesetas.

Celebramos tan excelente resultado.

El Gobierno civil de la provincia de Vizcaya ha ordenado, por haber hecho manifestaciones antipatrióticas, el cambio de residencia para Jaca, de doña Vicenta Moniatogui de Mundaca, que habitaba en Bilbao.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 24, domingo, en la iglesia de la Casa-Amparo; los días 25 y 26, lunes y martes, en la del Santo Hospital; los días 27 y 28, miércoles y jueves, en la del Colegio de San Vicente; el día 29, viernes, en la del Seminario Conciliar y el día 30, sábado, en la de las RR. MM. Capuchinas.

El viernes próximo, día 29, fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en la misa conventual de la S. I. Catedral habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Félix Sanz, canónigo.

Neerológicas

Luctuoso fué el mes de junio del año pasado para el Colegio de PP. Misioneros del Corazón de María de esta ciudad: uno de sus hermanos Coadjutores, H.º Braulio Garcés, poderoso auxiliar de la Comunidad, laborioso y virtuoso, tan conocido entre nosotros, dejó de existir el día 17.

Pocos días después, el 25 del mismo mes, el Superior de la Comunidad reverendo P. Sotero Gómez, entregaba también su alma al Señor. Al recordar ahora esta fecha, no podemos menos de evocar las virtudes admirables que distinguieron al P. Gómez y con las cuales se captó el afecto filial de sus súbditos y la veneración y estima de cuantos le trataron. Recordamos estas fechas luctuosas y reiteramos a la Comunidad nuestro más sentido pésame.

IMPRENTA SANTAMARIA—BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sirvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

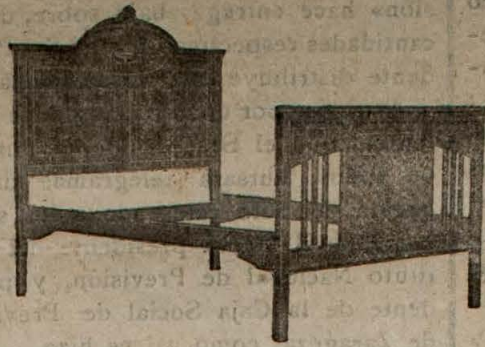
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Exposición permanente de MUEBLES fabricados en mis Talleres, y en especial DORMITORIOS de los últimos modelos.

Venta de la lámpara de mayor duración la legítima marca «PHILIPS» Se construye toda clase de SOMIERS a la medida que el cliente desee.

F. JORDÁN
DENTISTA
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Lintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	limpieza en seco	Tenido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.